

RESOLUCION N°429
(DICIEMBRE 2 DE 2020)

Por la cual se aprueba el Calendario Académico de Cursos Vacacionales de los Programas Académicos Modalidad a Distancia para el Segundo Semestre 2020.

EL Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Aprobar el Calendario Académico Cursos Vacacionales de los Programas Académicos Modalidad Distancia para el II semestre de 2020.

DICIEMBRE 2020	
15 al 19	Solicitud de Cursos Vacacionales al Correo electrónico de cada Planes de Estudio Modalidad a Distancia
22	Fecha límite de presentación de informe de cursos de vacacionales aprobados de parte de los directores de programa a consejo académico
24	Fecha límite de envío de Vacacionales aprobados por Planes de Estudio el Correo de la Unidad de Registro y Control a Distancia. unidadregistrodistancia@ufps.edu.co
25	Publicación de Cursos Vacacionales a ofertar en Unidad de Registro y Control de Distancia en la Página de la UFPS. Link: https://ww2.ufps.edu.co/
26 al 29	Inscripción de Cursos Vacacionales el correo de la Unidad de Registro y Control – unidadregistrodistancia@ufps.edu.co
30	Valor a cancelar de Vacacionales Segundo Semestre de 2020
ENERO 2021	
12 al 16	Pago de Cursos Vacacionales en Banco y Matricula Académica en Unidad de Registro y Control de Distancia - unidadregistrodistancia@ufps.edu.co
18	Reunión Virtual con los matriculados
19	Inicio de Tutorías Virtuales
23	Primer previo
28	Segundos Previos
30	Terminación de Clases
FEBRERO 2021	
01	Examen Final
03	Habilitaciones
05	Fecha límite entrega de Notas Virtual en La Unidad de Registro y Control de Distancia - listasdenotasdistancia@ufps.edu.co

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZZ
Presidente